

infolagas

89/2019

EDICIÓN OCTUBRE

CEPA Nuevo Comité de Dirección



ENTREVISTAS

con los representantes de ANECPLA en
Andalucía: Miguel Palmero y David Rueda

Comienza la cuenta atrás



Expocida
Iberia 2020

Congreso Profesional y
Feria de Control de Plagas
y Sanidad Ambiental

Artilin 3A MATE

PINTURA INSECTICIDA Y ACARICIDA

la nueva forma
de control de
insectos voladores
y ácaros

- Novedosa formulación
- Producto de futuro, inscrito ya en el registro de biocidas, con autorización hasta 2026
- Eficacia preventiva y curativa. 3 años de protección
- Doble protección: insecticida y acaricida

NÚMERO DE REGISTRO/AUTORIZACIÓN
ES/MR(NA)-2016-18-00386

FECHA VENCIMIENTO AUTORIZACIÓN
21/06/2026

COMPOSICIÓN
DELTAMETRINA 0,74%

DESCRIPCIÓN DEL USO
Producto insecticida para usar en paredes
y techos como una pintura

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN
Interior de habitaciones, locales comerciales o alojamientos
de animales domésticos (centros ecuestres y perreras)

DOSIS DE APLICACIÓN
1 litro para 14 m²

CATEGORÍA DE USUARIO
Profesional especializado exclusivamente

ORGANISMOS DIANA



UTILICE LOS BIOCIDAS DE FORMA
SEGURA. LEA SIEMPRE LA ETIQUETA
Y LA INFORMACIÓN SOBRE
EL BIOCIDA ANTES DE USARLO

CUBO 2,5 L.

REF: 0107701025

CUBO 10 L

REF: 0107701010

CIN

DISTRIBUIDOR EN
EXCLUSIVA PARA
SECTOR PROFESIONAL
ESPECIALIZADO:



GMB INTERNACIONAL, S.A.

C/Aurora Boreal, 6. 28918-Leganés (Madrid)
Tel. 91 612 12 11. Email: gmb@tsai.es www.gmb-internacional.com



EDITORIAL

Retomamos el curso escolar con energías renovadas

Con la batería cargada al máximo tras el verano y los objetivos en el horizonte aún más nítidos, en ANECPLA hemos retomado ya las actividades continuas de la Asociación y comenzado a afrontar otras nuevas con energías renovadas. Seguimos luchando pues por conseguir que los Técnicos Superiores en Sanidad Ambiental (TSSA) puedan ser contratados como aplicadores. Y para ello nos reuniremos con los Ministerios implicados en próximas fechas. De igual modo, seguimos realizando nuestro trabajo diario en los distintos frentes abiertos para los diferentes grupos de trabajo que se encuentran activos en la actualidad: *Legionella*, fosfuros, aves, gases inertes, madera, diseño de edificios, etc. Al mismo tiempo, estamos cerrando ya las próximas reuniones con asociados en distintas Comunidades Autónomas. Reuniones que nos permiten tener una extraordinaria toma de contacto y escuchar de primera mano las principales inquietudes del sector. Podéis consultar próximas fechas en la sección Agenda de este número de Infoplagas.

Y, por último, pero no menos importante, sino quizás al contrario, os anunciamos que estamos ultimando ya los preparativos para la cita bianual por excelencia para el sector: EXPOCIDA IBERIA 2020, que contará con la presencia de una de las profesionales más reputadas del mundo entero en el ámbito de la prevención y control de la *Legionella*: Janet Stout. ■

SUMARIO

4

ANECPLA trabaja para hacer efectiva la contratación de técnicos aplicadores

6

Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas: ¿mejor control?

7

Se crea un grupo técnico sobre las plagas y el diseño de edificios e instalaciones

8

CEPA: Asamblea General Extraordinaria

12

Entrevista a Miguel Palmero, representante de ANECPLA para Andalucía Oriental

14

Entrevista a David Rueda, representante de ANECPLA para Andalucía Occidental

20

En marcha los preparativos para la próxima edición de EXPOCIDA IBERIA 2020

34

Agenda

INFOPLAGAS

Número 89/Octubre 2019

Directora

Milagros Fernández de Lezeta
Directora General

Publicidad

ANECPLA
anecpla@anecpla.com

Maquetación y diseño

CONSUELO TORRES
COMUNICACIÓN S.L.

Coordinación editorial/

Redacción:

CONSUELO TORRES
COMUNICACIÓN S.L.
Tif. 91 382 15 29

Depósito Legal:

M-5611 - 2005
Periodicidad: Bimestral

Impresión

IMTEGRAF, S.L.
Tif.: 91 499 44 77

Edita

ANECPLA

Cruz del Sur, 38

28007 MADRID

Tif.: 91 380 76 70

anecpla@anecpla.com

www.anecpla.com

ANECPLA no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos firmados, remitidos o entrevistas.

Para reproducir cualquier parte de esta revista se requiere autorización previa de sus editores.

ANECPLA trabaja para hacer efectiva la contratación de técnicos aplicadores

Sin duda alguna, la contratación de nuevos técnicos aplicadores en el sector es el problema más importante que tienen sobre la mesa nuestras empresas. ANECPLA lleva trabajando por desbloquear esta situación desde hace años. La última acción llevada a cabo desde la Asociación en esta dirección ha sido la reciente reunión con el Ministerio de

profesional previsto en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, o de un certificado de profesionalidad que acredite las unidades de competencia correspondientes a la cualificación profesional Servicios para el Control de Plagas (Nivel 2), incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales a través del Real Decreto 295/2004 de 20 de



Educación y Formación Profesional a mediados del pasado mes de agosto.

El inicio de este laberíntico proceso se localiza el 25 de junio de 2010 cuando se publica el Real Decreto 830/2010 por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas, donde se establece que se acreditarán las competencias para ser aplicador de tratamientos biocidas: “por la posesión de un título de formación profesional, curso de especialización de formación

febrero así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo Modular de Formación Profesional, anexo XXVIII, cuando se trate de personal que aplica biocidas de los tipos 2, 3, 4, 14, 18 y 19 (salvo los TP2 utilizados en el control de *Legionella* (clave 100 del Registro Oficial de Biocidas)” (Real Decreto 830/2010).

Si bien la publicación de este Real Decreto tenía por objeto mejorar la profesionalidad del sector, desde la Asociación consideramos que se legisló con un planteamiento erróneo

CONTACTO FATAL



LA ESPUMA SE ADHIERE AL CUERPO
SE INGIERE CUANDO SE ASEA



Racumin[®]
FOAM

Refuerce sus tratamientos con cebos con el empleo de Racumin Foam, una espuma única y expandible que le ofrece:

- Una acción específica durante el proceso de aseo; las ratas y los ratones ingieren la espuma que se ha adherido a sus cuerpos.
- Muy efectivo en casos de aversión o recelo al no tratarse de un cebo atrayente.
- Acción letal a los cuatro o cinco días después de la aplicación y persistencia hasta dos semanas.
- Obligatorio el uso de portacebos en forma de tubo.

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.

Para más información visite: www.environmentalscience.bayer.es

ANECPLA ha elaborado un informe sobre las necesidades del sector en materia de nuevas contrataciones que presentará en la reunión prevista con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar

de base. Y es que, contrariamente a la tendencia europea (EN 16636:2015), no se vino a regular según las funciones específicas de cada puesto de trabajo sino de la clasificación de los tipos de biocidas -una entre las muchas herramientas empleadas-. Esta segregación de cualificaciones, en opinión del sector, es exagerada e innecesaria y viene a enrocar más un problema ya de por sí complejo.

Tras su publicación en 2010, y para que los aplicadores se adecuaran a la nueva legislación, se estableció un periodo transitorio de seis años que ha resultado absolutamente insuficiente, ampliándose hasta julio de 2020. Durante estos años, ANECPLA ha trabajado exhaustivamente en cada una de las Comunidades Autónomas para que se abrieran procedimientos para la obtención de los certificados de profesionalidad de nuestro sector vía el reconocimiento de la experiencia laboral o formación no formal.

Aunque la respuesta de las Comunidades Autónomas ha sido muy diferente, hasta la fecha se han convocado 6.250 plazas para el Certificado de Profesionalidad SEAG_0110 Servicios para el Control de Plagas. Un número que resulta claramente insuficiente. Por otra parte, a fin de dar solución a la necesidad de contratación de nuevos aplicadores, algunas Comunidades Autónomas, acogiéndose a lo establecido en el Artículo 4.3 de Real Decreto 830/2010, han determinado que el título de Técnico Superior en Salud Ambiental cumple con el criterio establecido en este artículo y, por lo tanto, pueden aplicar.

ANECPLA ha elaborado un informe sobre las necesidades que tiene el sector en materia de nuevas contrataciones y tiene prevista una reunión con la Subdirección General de Sanidad Ambiental, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar, el próximo 18 de octubre.

Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas: ¿mejor control?

En los últimos meses, han saltado a la luz pública varias noticias sobre fraudes en análisis de *Legionella* llevados a cabo por laboratorios, fundamentalmente, de dos Comunidades Autónomas (Galicia y Comunidad Valenciana) que, si bien afortunadamente no han llegado a tener un impacto negativo en la salud de la población, sí que han tenido la suficiente entidad como para ofrecer una imagen distorsionada y teñida de un aspecto negativo del sector.



Detalle de la bacteria de la *Legionella*.

Y es que la actuación fraudulenta de estas dos empresas que no han cumplido con la normativa de enviar las muestras a laboratorios -con el objetivo así de conseguir mayores beneficios- vienen a perjudicar a muchas otras que prestan servicios profesionales de prevención y control de la *Legionella* con todas las garantías, protegiendo la salud de los ciudadanos y prestando todos los servicios previstos en el protocolo de actuación, de principio a fin.

Hechos aislados como éstos nos perjudican a todos, pero no justifican medidas extras como por ejemplo la introducción de nuevas exigencias relativas a la acreditación de las empresas para la toma de muestras del agua, ya que la normativa contemplada por el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB) debería cubrir de antemano

todos los requisitos que deben cumplir las empresas para garantizar que el servicio se presta de manera eficaz y segura; el cumplimiento de estos requisitos (procedimientos de actuación, almacenamiento de biocidas, responsable técnico en funciones, etc.), no sólo se tiene que demostrar documentalmente, sino que la Administración debería comprobarlo a través de inspecciones periódicas. Se necesita que la Administración intensifique y mejore los controles de aquellas empresas que se inscriban en el ROESB.

Nuestro sector conoce bien la necesidad de aportar información detallada y a fondo que es comprobada en detalle por la Administración. Faltaría pues, desde nuestro punto de vista, que también se llevara a cabo, de forma habitual, una comprobación práctica sobre si los medios con los que la empresa declara contar en esa documentación presentada al inscribirse en el ROESB son reales y suficientes para realizar los trabajos que se plantean y en la forma en que los plantea. A pesar de esto, vemos en los casos citados cómo un trabajo habitual de control por parte de las administraciones autonómicas permite a los ciudadanos estar tranquilos con

respecto a éste y otros muchos temas.

Así, por ejemplo, en el caso de Galicia, una operación de investigación puesta en marcha por el Seprona de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra, a raíz de una denuncia, permitió detectar las primeras irregularidades. Gracias a este trabajo de colaboración se pudo comprobar que la empresa no enviaba las muestras a un laboratorio externo para ahorrarse estos costes y falsificaba impresos con datos falsos. El equipo de trabajo mixto entre el Seprona y el Servizo de Control de Riscos Ambientais, de la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia, pudo constatar así que se había estafado a 27 empresas y organizaciones con un total de más de 150 análisis no llevados a cabo, poniendo a disposición judicial al gerente de la compañía. ■

Se crea un **grupo técnico** sobre las **plagas** y el **diseño de edificios e instalaciones**

Los cambios normativos de los últimos años han consolidado el Control Integrado de Plagas como la metodología óptima de control en los edificios, pasando de las aplicaciones químicas preventivas, a revisiones periódicas para evitar que las plagas accedan al interior y, en última instancia, en el caso de que esto suceda, evitar que encuentren refugio y alimento con el fin de evitar su proliferación. Este objetivo se consigue mediante la aplicación de medidas físicas, de mantenimiento y de limpieza.

No obstante, en el diseño y construcción de edificios no se contempla la aparición de plagas como un condicionante relevante, esto hace que diversos elementos constructivos e instalaciones, en unos casos facilitan la entrada, y en otros contribuyen a la proliferación, anidamiento y distribución de plagas por todo el edificio.

Por este motivo, ANECPLA ha constituido un grupo de trabajo denominado Grupo Diseño, cuyo objetivo principal es el de elaborar un Documento Técnico que ayude a los profesionales encargados de los diseños de edificios e instalaciones a llevar a cabo medidas que eviten la proliferación y diseminación de plagas.

La pretensión de este grupo de trabajo se basa pues en facilitar la labor de arquitectos e ingenieros para que, a la hora

ANECPLA ha constituido un grupo de trabajo cuyo objetivo es crear un Documento Técnico que ayude a los profesionales encargados del diseño de edificios e instalaciones a ejecutar medidas que eviten la proliferación de plagas

de diseñar y ejecutar proyectos constructivos de edificios, incorporen las recomendaciones establecidas dentro de dichos documentos técnicos, con el fin de minimizar la aparición de cualquier tipo de plagas en los edificios y/o cuando aparezcan estén localizadas y sea más sencillo su control, con el consiguiente ahorro y menor aplicación de biocidas. ■



CEPA

Asamblea General Extraordinaria

El sector avanza en la UE y se adapta a los tiempos de cambio

Estamos viviendo ya el arranque de una etapa crucial para nuestro sector y su representación en Europa, donde el sector viene avanzando en los últimos tiempos a pasos agigantados. Los objetivos marcados en el Plan CEPA 2020 buscan reforzar, aún más, el reconocimiento de nuestra actividad como un servicio profesional en la Unión Europea.

Para alcanzar estos objetivos, se ha elaborado un Memorandum of Understanding (Memorando de Entendimiento - MDE) que fue presentado y aprobado en el transcurso de la Asamblea General Extraordinaria de CEPA

Memorando de Entendimiento (MDE)

Las plagas, ya sean de animales, plantas o insectos, pueden poseer, o poseen de hecho, un gran impacto en los seres humanos y en su entorno. La evidencia sugiere que, en la actualidad, las plagas provocan que las áreas urbanas estén cada vez más expuestas a ellas y a las enfermedades que pueden llegar a transmitir. Además, junto con la evolución del cambio climático y la urbanización no planificada, se contribuye a la proliferación de las mismas, potenciando su impacto en la salud pública, la biodiversidad, el suministro de alimentos e, incluso, en la percepción de la seguridad de los ciudadanos.



celebrada el pasado 1 de octubre, en Bruselas. Una ventaja de los MDE comparados con otros instrumentos formales es que, dado que se pueden evitar las obligaciones bajo el derecho internacional, los MDE pueden ser implementados en muchos países sin necesidad de conseguir una aprobación por parte del Parlamento.

A menudo los MDE son utilizados para modificar y adaptar tratados existentes, ya que poseen un estatus de tratados de facto. Sin embargo, cabe mencionar que la decisión sobre su ratificación es fijada por las leyes internas de las partes y depende, en gran medida, del tema que se esté considerando.

Con el objetivo de alcanzar un futuro mejor y más sostenible para todos, las Naciones Unidas han identificado hasta 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 en los que el sector profesional de gestión de plagas juega un papel esencial a la hora de garantizar el bienestar de todos los ciudadanos de la UE (ODS 3), mitigar el impacto del cambio climático (ODS 11), crear ciudades más sostenibles (ODS 13) y mejorar la competitividad de la economía en el continente europeo.

Un requisito previo esencial para alcanzar tales objetivos es garantizar la profesionalización efectiva y eficiente de la

industria de gestión de plagas en todo el mundo. En Europa, esta meta ya se está abriendo camino y pretende ir más allá.

Partiendo de la base de que una gestión profesional de plagas requiere un conocimiento profundo de las mismas, de sus diferentes comportamientos y entornos, especialmente cuando es probable que causen daños a la salud humana. Además, las empresas dedicadas a esta práctica deben de estar completamente familiarizadas con la gama de técnicas y productos utilizados en los sistemas de prevención y control. La intervención de un individuo no experto en este campo puede afectar negativamente a la salud y seguridad de la ciudadanía y del entorno afectado. Además, este tipo de prácticas, dañan la credibilidad profesional del sector como consecuencia de los malos resultados que, por regla general, se obtienen.

Todos los firmantes del Memorando de Entendimiento apoyan y respaldan los compromisos y requisitos mínimos recogidos en éste y que constituyen las ideas clave de la gestión profesional de plagas como una forma de frenar las malas prácticas de los proveedores de servicios no cualificados.

Compromiso del sector con Europa

El El sector de gestión de plagas en Europa ha identificado una serie de compromisos clave que serán respetados por

Los objetivos marcados en el Plan CEPA 2020 buscan reforzar el reconocimiento de nuestra actividad como un servicio profesional en la UE. Para alcanzarlos, se ha elaborado un Memorando de Entendimiento (MDE)

¡Muerto el perro se acabo la rabia! Este refrán no es válido para las cucarachas

Cuando matamos las cucarachas con un insecticida (pulverizado, laca, gel o cebo..) No tenemos ningún control sobre el lugar donde mueren. Es muy frecuente que se oculten al morir en lugares de difícil limpieza. Las cucarachas portan bacterias que producen enfermedades tales como gastroenteritis, salmonelosis etc, estas bacterias no mueren con el insecticida y pueden permanecer vivas incluso semanas sobre el cuerpo de las cucarachas. **Asegurate de la retirada del 100% de los cadáveres de insectos y roedores.**

La Solución está en **Ecotrampa** Línea profesional Trampas para la diagnosis y captura masiva de insectos - roedores



Precios y descuentos exclusivos para empresas inscritas en el ROESB



Y a partir de 0,02 céntimos más, personalizamos tus trampas.
Una gran herramienta de marketing y promoción para su empresa.



100% cadáveres atrapados

los operadores profesionales de esta actividad en su trabajo diario. Estos compromisos son los siguientes:

1. Proteger la salud y seguridad de los ciudadanos.
2. Promover un ambiente seguro y saludable para todos.
3. Ayudar a las empresas e instalaciones públicas a garantizar altos estándares de higiene.

en la que intervinieron Gianluca Nurra (COCERAL), Ilaria Di Silvestre (Eurogroups for Animals), Dr Martin Geier (Biogents) y Henry Mott (Director de Conquer Environmental Services y Presidente de CEPA).

Modificación de estatutos

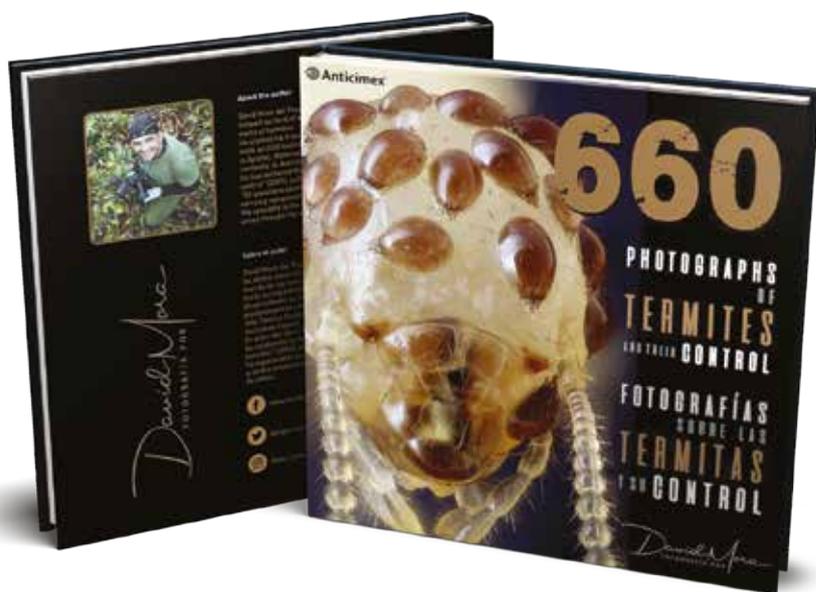
Durante la Asamblea General de la CEPA celebrada el pasado



4. Ayudar a garantizar la protección de la biodiversidad y de las especies en peligro de extinción.
 5. Preservar la credibilidad del sector de la gestión de plagas como garante de la calidad de vida de los ciudadanos.
- A la presentación del MDE siguió un panel de discusión

1 de octubre, en Bruselas, se ratificaron los cambios de estatutos de CEPA.

Aunque en sus inicios la revisión de los estatutos tenía como finalidad adecuarlos a la legislación belga, finalmente también



“660 fotografías sobre las termitas y su control” es obra inédita e imprescindible que arrojará luz sobre las principales especies de termitas consideradas plagas en el mundo: *Coptotermes*, *Heterotermes*, *Reticulitermes*, *Cryptotermes* y *Nasutitermes*.

David Mora, un reconocido experto en esta materia, nos presenta a través de una recopilación de sus 660 mejores fotografías, datos gráficos sobre la identificación, el ciclo de vida y los daños causados estas especies.

Además, cuenta con la colaboración del Dr. Luiz Fontes, reconocido asesor y termitólogo de prestigio en Brasil, y la Dra. Valeria Palma-Onetto, investigadora y científica de Chile, los que contribuyen a dotar esta obra de una visión científica inigualable.

Sin lugar a dudas, **“660 Fotografías sobre las termitas y su control”**, una herramienta imprescindible para cualquier investigador, un profesional del control de plagas o un entusiasta de este apasionante mundo subterráneo, muy desconocido para muchos.

Por sólo 58 euros puede conseguir su ejemplar de esta singular obra de 428 páginas impresas a todo color y encuadradas en tapa dura en www.phototermes.com.

se ha procedido a realizar modificaciones más profundas que afectan al funcionamiento de la Confederación.

Así, por ejemplo, se han modificado las categorías de los miembros, a partir de ahora se establecen cinco categorías de miembros con derecho a voto: Asociación Nacional, Asociación Regional, Fabricante, Empresa de Servicio y Distribuidor. Y dos categorías de miembros sin derecho a voto, Colaborador y Organismo de certificación. El sistema de votación se modifica y cada miembro tendrá derecho a un voto.

A partir de ahora el Comité de Dirección estará formado por 12 miembros, 6 de los cuales serán representantes de asociaciones, tanto nacionales como regionales, y el resto podrán ser fabricantes, empresas de servicios o distribuidores.

El presidente de CEPA siempre será un representante del sector de servicios.

Todos los firmantes del MDE respaldan los compromisos en él recogidos, ideas clave de la gestión profesional de plagas como una forma de frenar las malas prácticas de los proveedores de servicios no cualificados

Nuevo Comité de Dirección de la CEPA

- Henry Mott (BPCA, Reino Unido) - Presidente.
- Marc Aubry (Ecolab Ltd.) - Vicepresidente.
- Alain van Lidth (Rentokil Initial NV) - Tesorero.
- Milagros Fernández de Lezeta (ANECPLA, España).
- Brigitte Guillot (CS3D, Francia).
- Ian Andrew (BPCA, Reino Unido).
- Monica Biglietto (ANID, Italia).
- Rune Bratland (Ska-Bra, Noruega).
- Hakan Kjellberg (Anticimex Europa AB).
- Michael Kahlo (APC AG).
- Patrick Vernié (Bayer SAS).
- Serge Simon (Edialux).



Miguel Palmero, representante de ANECPLA para Andalucía Oriental

Técnico cualificado en casi una decena de especialidades relacionadas con el ámbito de la sanidad ambiental, Miguel Palmero dirige Agropal desde 2011. Una empresa familiar, situada en El Ejido (Almería), con más de 40 años de experiencia que, bajo sus dos ramas -Agropalmero SLL y Agropal Ejido SL- aborda desde labores ambientales de gestión de plagas hasta acciones de control fitosanitario, pasando por la gestión de la industria alimentaria y hasta el reciclado de aceite vegetal usado

Desde su nuevo puesto en la Junta Directiva de ANECPLA, ¿en qué situación cree que se encuentra actualmente el sector de la gestión de plagas en España, y más concretamente en la región de Andalucía Oriental?

Creo que el sector de la gestión de plagas en nuestro país está en un avanzado proceso de profesionalización.

¿Cuál es el recorrido que, en su opinión, le queda por hacer al sector en este sentido?

Todos los procesos de profesionalización tienen un tiempo de adaptación. En nuestro sector, esa adaptación es constante y ahora mucho más

intensa. En este sentido, tenemos mucha suerte los que somos socios de ANECPLA, que es como “nuestra madre” que nos coge de la mano y nos guía por los nuevos senderos por explorar. ANECPLA está en todo lo que el sector necesita gracias a las consultas, sugerencias, legislaciones, cursos, congresos, reuniones, y un largo etcétera. Un

tema que nos preocupa especialmente es el de la cualificación profesional de los TSSA. El camino en este ámbito está siendo largo debido la dilación de las administraciones en llevar a cabo las certificaciones profesionales -ya que se amplió el plazo varios años, y en 2020 aún no sabemos con certeza qué va a ocurrir-. Necesitamos saber con claridad si los TSSA pueden ejercer en todo el territorio nacional. No tiene sentido hacer diferenciaciones en las distintas Comunidades

Autónomas en las cuales una misma empresa pueda estar desarrollando labores de gestión de plagas. Se precisa una homogeneización de este asunto.

¿Cuáles son los focos prioritarios sobre los que se ha propuesto trabajar la nueva Junta Directiva de la Asociación en la región y qué nuevos retos se plantea la nueva Junta Directiva de ANECPLA en la zona de Andalucía Oriental?

Aún están por conocer las opiniones de algunos asociados, pero a partir de las vertidas por aquellos con los que ya

hemos podido contactar, resaltaría la modificación de registros biocidas (rodenticidas), Formación Profesional, actualización de *Legionella*, intrusismo, y licitaciones.

¿Cuáles son las principales plagas que afectan a la zona de Andalucía Oriental?

Debido a las altas y constantes

temperaturas propias de la zona, tenemos una gran presencia de *Periplaneta americana*, sobre todo en zonas costeras y no costeras con una alta humedad relativa en el ambiente y elevada temperatura. Hormigas de varias especies prácticamente presentes todo el año, debido a los suaves inviernos que estamos teniendo. Cada vez hay más presencia de ratón doméstico y rata de alcantarilla, amantes de las semillas, cereales y grasas, que son los principales



Una de las prioridades del sector pasa por aclarar con la Administración si los Técnicos Superiores en Salud Ambiental (TSSA) pueden ejercer en todo el territorio nacional

ingredientes de cualquier pienso animal. La recomendación en este sentido es clara: tengamos nuestro pienso animal a buen recaudo en botes herméticos, si no queremos atraer a estos indeseables mamíferos. *Blatella germanica* en el sector de hoteles, restaurantes y cafeterías (HORECA) debido al movimiento de mercancías; además de en viviendas de migrantes portadores de éstas en sus enseres desde su país de origen. A colación de esta característica migratoria, tampoco debemos olvidar la plaga del siglo XXI, que no es otra que las chinches. Unos insectos que, debido a la globalización, viajan desde cualquier punto del mundo en las maletas de sus portadores.

¿Cuáles son las principales inquietudes del sector de la gestión de plagas en la región?

El próximo 24 de octubre tendremos la primera reunión de asociados de Andalucía Oriental en Málaga desde esta nueva Junta de Gobierno, y confío tener una buena presencia de socios, los cuales quieran expresar sus preocupaciones e inquietudes, sobre las cuales trabajar. En cualquier caso, y desde mi percepción personal, considero que las principales inquietudes apuntan en el sentido de los cambios legislativos en materia de biocidas -especialmente los biocidas para la gestión de roedores-, las cualificaciones profesionales para el control de plagas y el nuevo decreto o modificación de éste en materia de *Legionella*.

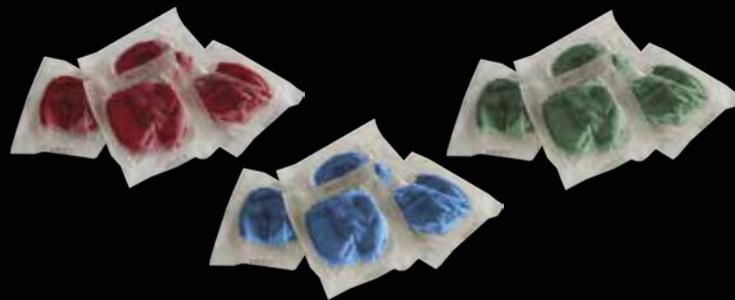
¿Qué importancia considera que posee la Asociación para el crecimiento y reconocimiento del sector de gestión de plagas?

Ya es famosa, o como se diría en estos tiempos, ya es viral entre los profesionales del sector del control de plagas la frase "si no estás en ANECPLA, no estás en el sector". ■

LA EVOLUCIÓN EN EL CONTROL DE ROEDORES

S.XXI

CEBOS FRESCOS



CEBOS DE PARAFINA



Soluciones profesionales para el control de plagas



Biocides Solutions

Avda. Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO)
41110 - Bollullos de la Mitación (Sevilla)
Tlf.: 955 692 402 • www.biocides.es



Antonio David Rueda, representante de ANECPLA para Andalucía Occidental

Co-fundador en 2002, junto a un grupo de compañeros del sector, de la empresa Desarrollo y Control Ambiental (DECOAM), en la que a día de hoy ejerce como Desarrollador Técnico, Antonio David Rueda atesora cerca de tres décadas de experiencia en el ámbito de la sanidad ambiental. Un sector en el que aterrizó especializando sus trabajos fundamentalmente en el control de mosquitos en la zona del Litoral del Estrecho en los años 90 y que en la actualidad conoce con amplitud y profundidad

Desde su nuevo puesto en la Junta Directiva de ANECPLA, ¿en qué situación cree que se encuentra en la actualidad el sector de la gestión de plagas en España, y más concretamente en la región que representa: Andalucía Occidental?

Desde mi punto de vista, tras la aparición de nuevas normativas y las exigencias formativas, se detecta una mayor concienciación y profesionalidad por parte de las empresas del sector. Sin desdeñar que, a día de hoy, en Andalucía todavía continúan existiendo una serie de empresas del sector que están todavía inmersas en sistemas de trabajo obsoletos y que no cumplen con las mínimas exigencias profesionales requeridas.

¿Cuál es el recorrido que, en su opinión, le queda por recorrer al sector en este sentido?

Evidentemente, todavía queda un camino largo por recorrer hasta conseguir alcanzar una mayor profesionalidad en el sector. Aun así, como comento, las nuevas normativas, entre ellas el nuevo Reglamento 830/2010-donde se establece la normativa reguladora de capacitación,- y mayor nivel de

exigencia por parte de las autoridades sanitarias a la hora de inspeccionar instalaciones productoras, están contribuyendo a que el sector de la gestión de plagas y la sanidad ambiental poco a poco vaya asimilando el significado que expresa el término "servicio integral de plagas".



¿Cuáles son los focos prioritarios sobre los que se ha propuesto trabajar la nueva Junta Directiva de la Asociación en la región y qué nuevos retos se plantea dicha nueva Junta Directiva de ANECPLA en la zona de Andalucía Occidental?

Una de las prioridades que se ha fijado como objetivo fundamental esta nueva Junta Directiva pasa por conseguir que el mayor número de empresas del sector sigan las pautas de profesionalidad y conducta marcadas en el código deontológico de la Asociación. En cuanto a los nuevos retos, uno de los fundamentales es lograr una mayor interacción de ANECPLA con las empresas del sector. Una interacción que fomente un incremento de la estimulación de las relaciones

con las empresas del sector, tanto con las pertenecientes a la Asociación como las que no pertenecen, estimulando de

esta forma futuras anexiones. También consideramos de vital importancia intentar buscar una mayor colaboración e intervención entre administraciones públicas y empresas del sector, ejerciendo ANECPLA como puente de unión entre ambas y asesorando a las compañías en materias de legislación, además de intentando subsanar con las administraciones públicas los vacíos legales existentes, tanto en lo referente al control integral de plagas como a los servicios de prevención y control frente a la legionelosis.

¿Cuáles son las principales plagas que afectan a la zona de Andalucía Occidental?

En lo referente a plagas comensales en la zona occidental de Andalucía, la principal infestación y motivo de control es por las cucarachas americanas (*Periplaneta americana*). Es obvio que debido a las temperaturas que se suceden en la zona desde inicios de primavera, y cada vez más extensibles a bien entrado el invierno, la proliferación de esta especie es cada vez mayor. Al mismo tiempo, este incremento de temperaturas y los cambios normativos acontecidos en el uso y manipulación de los rodenticidas con base en anticoagulantes está contribuyendo a una mayor presencia de roedores, especialmente de la especie *Rattus norvegicus*, en concentraciones poblacionales. Cabe mencionar también que, en los últimos tiempos, se ha venido detectando un incremento de la especie *Blattella germanica* en comercios de restauración. Un incremento que se encuentra principalmente motivado por el simultáneo aumento en los costes que ha generado para el sector de la restauración el control integral de esta especie debido a los cambios legislativos acaecidos últimamente en relación a las metodologías de tratamiento para su control.

Si bien existe una mayor profesionalización de las empresas del sector en Andalucía Occidental, no hay que obviar que aún existen muchas otras que no cumplen con las mínimas exigencias profesionales requeridas



AZAMITE® 10EC

(Azametifos 10%)



- Mortalidad inmediata
- Sin efecto de expulsión
- Elevada Residualidad

Soluciones profesionales para el control de plagas



Biocides Solutions

Avda. Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO)
41110 - Bollullos de la Mitación (Sevilla)
Tlf.: 955 692 402 • www.biocides.es



¿Cuáles son las principales inquietudes del sector de la gestión de plagas en la región?

Sin duda, si pretendiéramos desgranar todas y cada una de las inquietudes que vivimos dentro de nuestro sector nos llevaría horas de reflexión. Sin embargo, quisiera destacar que una de las mayores inquietudes que encontramos entre

duda un buen vínculo de unión entre todo tipo de empresas del sector, creando un entendimiento global a la hora realizar buenas praxis de gestión integral de plagas. Por supuesto, es obvio que para que exista ese crecimiento y reconocimiento del sector, aparte de las buenas intenciones y gestiones corporativas de las empresas dirigidas al cumplimiento de



las normativas y disposiciones legales establecidas, la Asociación debe servir como nexo entre todas las empresas, sean asociadas o no, para evidenciar las malas prácticas, el intrusismo laboral, competencias desleales e irregularidades que se puedan producir. No podemos estar ajenos al hecho de que nos movemos en un sector donde el gran porcentaje de compañías ubicadas en la zona Occidental de Andalucía están compuestas por microempresas. Partiendo de esta realidad, considero que la Asociación debe adaptarse a las necesidades de este modelo de negocio y servirle como apoyo en información y asesoramiento en materias

los representantes del sector en la zona no es otra que la preocupante indefensión que venimos padeciendo desde hace tiempo las empresas a la hora de prestar o contratar los servicios a terceros. El problema comienza cuando las administraciones públicas comunican a los titulares de los establecimientos -principalmente a las pequeñas entidades- que tiene plena libertad para llevar a cabo por ellos mismos las acciones de autocontrol. Una acción también conocida como Análisis de Puntos Críticos (APPCC). De esta forma, las administraciones públicas le confieren a los pequeños establecimientos la potestad de poder gestionar la vigilancia y control de especies en sus instalaciones. Acciones como éstas son las que desvirtúan la profesionalidad del sector de la gestión de plagas y la sanidad ambiental, frenando la capacidad del sector a la hora de poder desarrollar un servicio de control integral de especies adecuado.

¿Qué importancia considera que posee la Asociación para el crecimiento y reconocimiento del sector de gestión de plagas?

Considero que la práctica totalidad de las empresas del sector es conocedora de la importancia que para nuestra imagen frente a la sociedad tiene el hecho de que realicemos por nuestra parte una seria labor de concienciación a la hora de cuidar y velar por el medio ambiente. La Asociación es sin

técnicas, además de ofrecerle capacitación y sorporte a nivel de consulta legislativa. ■

Normativas como el Reglamento 830/2010 están contribuyendo a que el sector vaya asimilando y adoptando el significado que representa el término "servicio integral de plagas"

Cebo insecticida de base alimentaria muy eficaz para el control de cucarachas. También disponible versión para hormigas. DTS OABE, especialistas en suministro para empresas de control de plagas.

DEFENS GEL CUCARACHAS



Dale un giro
al problema de las cucarachas



Pol. Industrial Zabale Parc. 3. 48410 Orozko (Bizcaya)
94 633 06 55 - dts-oabe@dts-oabe.com

dts-oabe.com



Los créditos de formación de tu empresa, a punto de caducar

Entrando ya en la recta final del año, CEDESAM tiene como objetivo prioritario ayudar a que cada empresa aproveche todo su crédito de formación del 2019, ya que éste caduca el 31 de diciembre. La gran preocupación es dar formación de calidad y direccionada para que los técnicos del sector de sanidad ambiental estén a la última en términos de normativa y conocimiento para el control de las plagas más incidentes en el momento en España.

A partir de mediados de octubre se van a celebrar cursos como el de Control de Insectos Voladores, con una duración de 15 horas totalmente online. El curso trata, entre otros, del control del mosquito *Aedes aegypti*, del mosquito tigre (*Aedes albopictus*) y la avispa asiática (*Vespa velutina*). El alumno recibirá formación en relación a la biología y ciclo de vida de estos insectos, su control, problemas que pueden causar a la salud pública y la normativa relacionada.

Hay una gran preocupación nacional con la detección de varios casos de dengue autóctonos (causada por un virus que se transmite a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*) en nuestro país. El curso de Control de Insectos Voladores viene para formar a los técnicos de control de plagas en el control de los mosquitos causantes de estas enfermedades y también los prepara para la retirada y eliminación de nidos de la avispa asiática, ya que esta avispa tiene hábitos y características diferentes de la avispa común.

En esta misma línea, CEDESAM ofrece el curso de Control de Chinchas de Cama, una plaga de difícil control en los últimos tiempos y muy extendida entre los establecimientos hoteleros y alojamientos turísticos. El curso de Control de Chinchas de Cama se inicia el 29 de octubre, con una duración de 10 horas online. El alumno sigue el curso a su ritmo, desde su

Ya para los meses de octubre y noviembre, CEDESAM realizará cursos de tratamiento con productos Tóxicos y Muy Tóxicos – CMRs con prácticas en Málaga, Valladolid, Tenerife, Valencia, Mérida, Santiago y Granada –; y de tratamiento con productos que son o generan gases – con prácticas en Las Palmas, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid –. En noviembre, y casi como la última oportunidad de gastar los créditos de FUNDAE, CEDESAM celebrará los cursos de Calidad de

CURSOS DE CONTROL DE PLAGAS

Curso de CONTROL DE CHINCHES DE LA CAMA



Ambiente Interior, tanto para técnicos de nivel medio como para técnicos de nivel superior. Estos cursos permiten a los alumnos obtener la cualificación de técnico acreditado (UNE 171330-2:2014) para trabajar en la calidad ambiental en interiores, en cumplimiento del RD 238/2013.

Si tienes alguna duda, o quieres más información acerca de la Bolsa de Formación de CEDESAM, puedes consultar nuestra web www.cedesamformacion.es o contactar con nosotros a través del teléfono 91 867 52 85.

Compra **TIEMPO DE FORMACIÓN** al **MENOR COSTE** y **MÁXIMA** **CALIDAD**

¿Sabes que **tu empresa tiene como mínimo 420€** para descontar del pago a la Seguridad Social en concepto de formación?



*Según el Informe anual 2017, de FUNDAE, el 79% de las empresas no aprovechan sus créditos de formación. Para evitar que esto suceda en tu empresa, CEDESAM ha creado una **BOLSA DE FORMACIÓN** que permite utilizar tus créditos con cursos de calidad y a menor coste.*



A partir de este año, los **inspectores sanitarios** están **solicitando** a las empresas inscritas en el ROESB el **Plan de Formación Continua** de su personal técnico (conforme a lo establecido en el RD 830/2010).

Si contratas las **BOLSA DE FORMACIÓN**, CEDESAM te ayuda a preparar el **PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA** de tu empresa **gratuitamente**.



Más información e inscripciones:
www.cedesamformacion.es
918675285

En marcha los preparativos de la próxima edición de **EXPOCIDA IBERIA 2020**

Los días 20 y 21 de febrero de 2020 se celebrará en Madrid la cita más importante del sector de la sanidad ambiental en España y Portugal, dirigida a todas las empresas, organizaciones, administraciones, medios de comunicación y profesionales que inciden o están implicados con el sector de la gestión de plagas.

Tras el éxito de las ediciones anteriores, con más de 2.000 visitantes y profesionales que asistieron a la Feria y más de 400 profesionales que participaron en el Congreso el año pasado, EXPOCIDA IBERIA 2020 se presenta en esta nueva edición como la cita de referencia del sector, con un gran área de exposición y ofreciendo un programa de conferencias de alto valor añadido para las empresas y profesionales

interesados en la innovación y en el conocimiento de las últimas tendencias y mejores prácticas. Una enorme actividad que reafirma su posición como punto de encuentro del sector y espacio de presentación de novedades, productos y soluciones destacadas para el control de plagas y la sanidad ambiental.

EXPOCIDA IBERIA 2020 cita a medios de comunicación y profesionales implicados en el sector con dos objetivos. Por un lado, generar y compartir conocimientos sobre las temáticas más actuales y, por otro lado, ser punto de encuentro de presentación de las novedades más destacadas del sector, incluyendo novedosos productos, equipos y soluciones para el control de plagas y la sanidad ambiental.

Información de interés

DÓNDE:

IFEMA - Puerta Norte, Centro de Convenciones Norte, en la 1ª planta

CUÁNDO:

- Jueves 20 de Febrero de 9:00h a 19:00h
- Viernes 21 de Febrero de 9:00h a 15:00h

CÓMO LLEGAR:

- Vehículo propio: Por la N-II y M-40 Salidas 5, 6, 7. Por la A10, Salida 5.
- En autobús: Líneas 828, 122 Y 112. Línea 122 con parada en accesos Norte y Sur.
- En metro: Línea 8. Estación Campo de las Naciones en acceso Sur.

Una vez en el recinto:

- Acceso Norte desde el Parking, y subida por escaleras mecánicas lado Este.
- Acceso Sur y camino natural por la Avenida Central hasta la puerta Norte y subida por escalera mecánicas lado Este.

PARKING ASISTENTES: Pago directo por parte de los asistentes (2,10€ la hora o prepago 9€ día completo, que debe abonarse a la llegada al recinto).

ASISTENTES EN TRANSPORTE PÚBLICO: Acceso directamente por puerta Sur a pie desde autobús o metro, entrada a vestíbulo Sur y camino por la Avenida Central hasta llegar a Vestíbulo Norte y subida por escalera mecánica lado Este.





Expocida Iberia 2020

Congreso Profesional y
Feria de Control de Plagas
y Sanidad Ambiental

MADRID | 20 y 21 de Febrero 2020 | FERIA DE MADRID IFEMA

PROGRAMA DE CONFERENCIAS

Las temáticas más actuales
de la mano de ponentes de prestigio



NETWORKING

El lugar donde hacer negocios y presentar
todas las novedades de las principales
empresas del sector



+ de 2.000
ASISTENTES

Nacionales e Internacionales



+ de 40
EXPOSITORES

en un espacio de 2.000 m²



PREPÁRATE PARA
LA GRAN CITA
DEL SECTOR

INSCRÍBETE EN

expocida.com



 **anecpla**
asociación nacional de
empresas de sanidad
ambiental

Si bien el programa de EXPOCIDA IBERIA 2020 aún no se encuentra completamente cerrado, éste incluirá todos aquellos aspectos que preocupan al sector desarrollados por más de 25 expertos. Así, en cuanto a los temas legislativos, se abordarán los cambios previstos en el Real Decreto 1054/2002 y en el RD 865/2003. En materia de control vectorial, se presentarán proyectos de innovación, se hablará sobre los aspectos más destacables de los rodenticidas anticoagulantes (resistencias, medidas de mitigación de riesgo de envenenamiento secundario, etc.), se debatirá sobre el

EXPOCIDA IBERIA 2020
contará con la destacada
presencia, entre otros
relevantes invitados,
de Janet Stout,
una de las mayores expertas
sobre *Legionella* a nivel
mundial

control de especies invasoras, sobre aspectos destacables en la evaluación de los programas de actuación y sobre el uso sostenible de los biocidas... Asimismo, se expondrán también aspectos de interés sobre el control y prevención de la legionelosis, tan presente en España durante los últimos meses: toma de muestras, biofilm y amebas de *Legionella*, incremento de positivos, etc.

Dentro del programa del Congreso está prevista una mesa con contenidos puramente empresariales: problemas a los que deben enfrentarse los autónomos, las dificultades en la contratación de nuevos aplicadores, el contrato menor en la Ley de Contratos Públicos o los costes laborales en las empresas de servicios biocidas, entre otros muchos temas de actualidad e importancia para las empresas del sector.

Por añadido, en esta próxima edición contaremos con la destacable presencia de la directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Pilar Aparicio Azcárraga; la doctora Janet Stout, una de las mayores y principales expertas sobre *Legionella* a nivel internacional; y de Edurne Pasabán, primera mujer en completar la ascensión de los 14 ochomiles de la Tierra. Además, la sala de exposiciones del Congreso dispondrá de traducción



BIOCIDA BIOVIDRIO V

BIOCIDA SÓLIDO CONTRA LA LEGIONELLA

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

**SIN BOMBAS
DOSIFICADORAS**

**VIDA ÚTIL:
6 MESES**

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS:

- PLATA: Bactericida, Alguicida y Fungicida.
- SILICATOS: estabilizadores del pH.
- SODIO Y POTASIO: Intercambio iónico por calcio y magnesio: antiincrustante.
- FOSFATO: Anticorrosivo.
- COBRE: Fungicida.

EFICACIA: Para aguas hasta 150° F de dureza. Actividad bactericida contra la Legionella.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN: En bolsas de poliéster 250, 500, 750 y 1000grs. SÓLIDOS inodores y no volátiles.

APLICACIONES: Torres de refrigeración, condensadores evaporativos, humidificadoras... Exclusivamente por personal especializado.

DOSIFICACIÓN: De 0.1 a 0.2 %, de 1 a 2 kilos por m³ del agua a tratar, se añade directamente a la balsa de agua. Vida útil: 6 meses. SIN BOMBAS DOSIFICADORAS

NEUTRALIZANTE: Aplicar, previo al tratamiento de choque, cada 6 meses.

KIT de detección diaria de los biocidas residuales. 90 determinaciones aproximadamente.



C/Antonio López Aguado, 18-10° B
28029 Madrid
Teléfono/Fax: 91 314 46 58
Web: www.biovidrio.com
E-mail: info@biovidrio.com

Números de registro:
Biovidrio V: 18-100-0 9496

simultánea de español a inglés para que todos los asistentes puedan participar de forma activa en las ponencias.

A día de hoy, EXPOCIDA IBERIA 2020 ha confirmado la asistencia de 40 empresas (un 95% de la ocupación total del pabellón), de las cuales un 70% son compañías nacionales y un 30% internacionales (Alemania, Hungría, Italia, Reino Unido...). Además, este año, los expositores contarán con stands de mayor tamaño con respecto a los años anteriores (27m²) y se está trabajando en la creación de una APP para el móvil que estará activa desde antes de la celebración del Congreso y se prolongará hasta la finalización de éste y donde se podrán ver todos los datos e informaciones actualizadas a diario.

EXPOCIDA IBERIA 2020 se posiciona así como un evento idóneo tanto para involucrarse en los debates de las temáticas más candentes del sector, como para hacer negocios en el control de plagas y la sanidad ambiental, sectores que no paran de crecer y ganar importancia en España y Europa.

Más información sobre EXPOCIDA IBERIA 2020:

<https://www.expocida.com/es/>

Si desea contratar un espacio en la feria, pinche aquí: <https://www.expocida.com/es/feria>

Para inscribirse en el Congreso, consulte: <https://www.expocida.com/es/congreso>



BLUEFUME fumigante - Biocida con n° de registro ES/MR(NA)-2017-08/14/18-00463



NUEVA SOLUCIÓN PARA INDUSTRIA ALIMENTARIA



Funciona rápidamente y con seguridad

- muy efectivo como insecticida y rodenticida
- es ovicida



Ahorro de tiempo

- la duración del tratamiento es de solo 48 horas (24 horas tiempo de exposición del producto, 24 horas de ventilación)
- disminuye el tiempo de parada de la instalación



Seguridad en primer lugar

- presentación del producto en botellas a presión



Excelentes características de distribución y penetración

- distribución homogénea en toda la instalación
- excelente poder de penetración
- no se han demostrado resistencias



Fumigaciones – Control de Plagas

OFICINAS Y ALMACÉN: Camí la Mar, s/n
46530 Puzol (Valencia)
Tel: 96 330 07 69, 96 330 08 10
Fax: 96 331 00 54
e-mail: administracion@fumigasa.es
www.fumigasa.es

Draslovka

Alojamientos turísticos: el nuevo foco de las plagas de chinches

Estaban erradicadas desde hacía más de medio siglo. Sin embargo, en los últimos años no sólo han vuelto a reaparecer, sino que lo han hecho con una intensidad y una capacidad de expansión tremendas. La demanda de tratamientos para control de plagas de chinches de cama (*Cimex lectularius*) llega a alcanzar en los meses de calor hasta el 20% de los servicios totales en algunas de las más importantes ciudades de España. Hoteles y hostales eran hasta el momento sus principales focos de actuación, independientemente del nivel de estos establecimientos porque ya se sabe que este tipo de insectos no están relacionados con la limpieza sino con la rotación y el tráfico de personas. Ahora son los alojamientos turísticos y las viviendas particulares que sus dueños alquilan por días y temporadas las principales áreas de actuación de estos insectos que, si bien no transmiten enfermedades, sí que generan multitud de molestias a quienes sufren de forma directa sus picaduras, además de no pocos perjuicios económicos y de imagen a los establecimientos infestados.



La oferta vacacional de alojamientos turísticos, sobre todo en grandes ciudades de España con afluencia de viajeros -tales como Madrid o Barcelona- ha crecido exponencialmente en los últimos años. Y, con ella, la presencia de chinches. La explicación de este fenómeno es clara según el análisis realizado desde ANECPLA. Y es que, si bien en los hoteles ya se vienen implementado desde hace tiempo protocolos de actuación, llegando incluso su personal a recibir formación al respecto, no ocurre lo mismo aún con este otro tipo de opción

vacacional más incipiente donde todavía no se han instaurado mecanismos de prevención y control.

Desde la Asociación se reclama por tanto la instauración de un protocolo de higiene para este tipo de alojamientos turísticos que es ya una realidad creciente en nuestro país. Protocolo que, por supuesto, ha de ser implementado por servicios profesionales de control de plagas inscritos en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB) y supervisado desde la Administración Pública.

Así se informó desde ANECPLA a los medios de comunicación el pasado mes de agosto en una nota de prensa donde se ofrecieron además algunos consejos de prevención. Entre las más relevantes destaca la importancia de evitar emplear insecticidas domésticos que, al basar su actividad en el repelente, generan el efecto contrario al pretendido extendiendo la plaga a espacios cercanos y zonas colindantes.

Es muy importante, por tanto, que los encargados de abordar el problema sean servicios profesionales con los conocimientos específicos necesarios y que realizarán una aproximación más basada en la biología y el hábitat a la especie. Asimismo, la Asociación dejó claro en esta comunicación el hecho de que, debido a las numerosas restricciones que la Unión Europea ha impuesto frente al uso de determinados productos químicos, se prima la prevención como principal estrategia dentro del sector.

Un estudio llevado a cabo hace algunos años por la Universidad de Kentucky (EE UU) señaló cómo la presencia de chinches en alojamientos turísticos influye tanto en la elección de hospedaje como en la disminución del valor de la habitación afectada por este motivo. Hoy por hoy, cuando la decisión de elegir uno u otro establecimiento se toma con mucha frecuencia en función de los comentarios realizados por otros usuarios en distintas plataformas web, este tipo de mensajes pueden causar un importante daño a la imagen del establecimiento afectado. Un aspecto que los alojamientos turísticos no deberían dejar de tener en cuenta a la hora de instaurar protocolos de actuación con respecto a este problema. ■

new
termigard[®]
SYSTEM

SISTEMA TERMIGARD[®]

SISTEMA PARA UN CONTROL DE LAS TERMITAS eficaz, completo y definitivo. La combinación de la eficacia del Diflubenzuron y la extraordinaria apetencia de sus cebos proporciona unos resultados espectaculares.

4 buenas razones para elegir el SISTEMA TERMIGARD[®]

1. TRATAMIENTOS EFICACES

- Principio Activo **DIFLUBENZURON**, eficacia reconocida internacionalmente contra las termitas.
- **Excelente palatabilidad** de los cebos.

2. APLICACIÓN SENCILLA

- Fácil manipulación, listo al uso.
- **Apoyo y servicio técnico** de QUIMUNSA.

3. GRAN RENTABILIDAD

- Sistema liberado, **sin royalties fijos**.
- **Control propio del negocio** e información, libertad para no estar intervenido ni controlado.
- Mayor rentabilidad para la empresa PCO.

4. ECOTOXICIDAD

- Según la Comisión Europea la clasificación es **NO PBT (NO Persistente, NO Bioacumulable)**.

El sistema TERMIGARD[®] dispone de ensayos oficiales de eficacia realizados por el FCBA contra:

- *Reticulitermes Banyulensis*
- *Reticulitermes Grassei*
- *Reticulitermes Flavipes*



INSTALACIÓN ESTACIÓN DE SUELO



SOLUCIONES PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE PLAGAS:

RODENTICIDAS | LARVICIDAS | INSECTICIDAS | PROTECCIÓN MADERA

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.



Barcelona será la sede de la próxima edición de la ICUP 2020

Del 29 de junio al 1 de julio de 2020, la Ciudad Condal acogerá la décima edición de la International Conference of Urban Pests (ICUP) que, cada tres años, reúne a expertos de diversos sectores, relacionados con el impacto, la biología y el control profesional de plagas urbanas, para compartir experiencias e ideas. La ICUP es el principal foro internacional, sin fines de lucro, destinado a compartir información e ideas sobre el impacto, la biología y el control de plagas en el entorno urbano siendo un encuentro abierto a todas aquellas personas interesadas en las plagas urbanas. Y, por primera vez en su historia, ha elegido nuestro país, concretamente Barcelona, como sede de su encuentro.

El principal objetivo de la ICUP es crear un foro de debate y discusión de diferentes experiencias profesionales en todo

lo que se refiere al control de las plagas urbanas a nivel mundial, generando así un conocimiento aplicable por cualquier profesional del sector en su día a día. Por esta razón, gestores de la Administración, académicos de universidades y otros centros de investigación, y técnicos de

empresas de control de plagas de los cinco continentes se darán cita en Barcelona el año próximo.

El equipo organizador de 2020 está presidido por Rubén Bueno, entomólogo especializado y con una amplia experiencia en programas de lucha anti vectorial, así como en vigilancia y control de plagas quien ya desde el cierre de la pasada edición de la ICUP 2017 en Birmingham afirmó “estar trabajando duro para sentar las bases de lo que promete ser otro evento estimulante y productivo”. El

programa de la Conferencia incluirá aspectos científicos y de gestión en relación a una amplia variedad de plagas urbanas y vectores, incluyendo aquellos con impacto en la salud pública, el deterioro de los alimentos, los daños estructurales o las molestias en los entornos urbanizados.

Además, se expondrán distintas experiencias y proyectos, tanto de control químico como no químico, frente a diferentes plagas urbanas, sin olvidar el importante repaso que se hará a las herramientas de apoyo a nuevos programas de control, como los Sistemas de Información Geográfica, diferentes sensores de monitorización, el empleo de drones e incluso experiencias de ciencia ciudadana que pueden ayudar a mejorar los procedimientos de gestión de plagas. También tendrán un espacio reservado en este foro las plagas con una

relevancia creciente, el futuro de la gestión de plagas en zonas urbanas o el impacto de los cambios legislativos sobre su control.

En definitiva, tres días intensos, con presentaciones, talleres, posters, contactos y una interesante comunicación y cooperación entre los participantes. Además, el

martes 30 de junio tendrá lugar un workshop donde los asistentes podrán disfrutar, en castellano, de los resúmenes más destacados de todas las ponencias e intercambiar opiniones e inquietudes con expertos y colegas del sector creando así nuevas y fructíferas relaciones laborales que contribuirán sin duda al reconocimiento del sector en todo el mundo. Asimismo, el comité organizador dará a conocer próximamente los detalles sobre el registro de delegados y la presentación de artículos, a través de la web de ICUP 2020: <https://www.icup2020.com>. ■



Imagen de la anterior edición de la ICUP 2017, que tuvo lugar en Birmingham (Inglaterra).

Fourmidor®

Promoción portacebos

- Eficacia demostrada de fipronil a baja dosis
- Controla la mayoría de especies de hormigas
- Irresistible formulación en cebo de baja densidad
- Control rápido y total de las colonias de hormigas
- Rápido y fácil de usar tanto en interior como en exterior

Ahora utiliza Fourmidor® en cualquier superficie porosa o lugar de difícil aplicación del producto con los portacebos Fourmidor®.

Pregunta a tu distribuidor oficial BASF.

 **BASF**
We create chemistry

Dos líneas de trabajo imprescindibles para fomentar la innovación en la empresa

No son pocos los estudios que demuestran cómo la capacidad de una organización para innovar es un indicador de su éxito a largo plazo en entornos comerciales competitivos y dinámicos. Dichas investigaciones también muestran una correlación positiva entre la innovación y la rentabilidad de una organización. Dos de las más efectivas estrategias para fomentar la innovación empresarial pasan por promover, por un lado, un lugar de trabajo innovador y, por otra parte, el conocido como "design thinking".

En cuanto a la primera de ellas, se trata de crear el entorno ideal y contratar a las personas adecuadas para después

dejarlas actuar libremente. Si bien no existe una fórmula para la innovación, estas ideas son cruciales para fomentar la innovación en la empresa:

- **Visión compartida:** es importante asegurarse de que todos sepan hacia dónde se dirige la organización.
- **Autonomía:** permitir a los empleados definir su propio trabajo tanto como sea posible.
- **Motivo intrínseco:** contratar personas curiosas a las que les guste aprender.
- **Asunción de riesgos:** permitir que los empleados se sientan psicológicamente seguros para asumir riesgos y probar nuevas ideas.
- **Conexión y colaboración:** facilitar a los empleados encontrar socios y trabajar juntos para alcanzar un bien común.

Por su parte, el diseño de pensamiento o "design thinking" es un método para enseñarles a los equipos y a las personas a pensar de forma creativa, un paso importante en el proceso a

realizar para alcanzar la innovación.

Esta línea o guía incluye herramientas para ayudar a las organizaciones a ejecutar sus propias sesiones de diseño de pensamiento, dando a las personas la oportunidad de practicar comportamientos innovadores. Además de construir una cultura que fomente la innovación, existen diferentes métodos para aprovechar la creatividad colectiva de un equipo. El pensamiento de diseño es un enfoque que combina creatividad y estructura para resolver grandes problemas.



Originalmente utilizado por arquitectos como Bryan Lawson, ingenieros como L. Bruce Archer e incluso políticos como Herbert Simon, el "pensamiento de diseño" ha llegado a ser un proceso que puede aplicarse a cualquier problema complejo. Los profesores de Stanford, Rolf Faste y David Kelley, que más tarde fundaron la consultora de diseño IDEO, fueron de los primeros en

enseñar y aplicar este enfoque de diseño para la resolución de problemas. Una perspectiva empleada para generar soluciones ante problemas sociales como, por ejemplo, conseguir que los niños coman almuerzos escolares saludables, entre otros.

Hoy, el "pensamiento de diseño" se enseña como un curso formal en lugares como la escuela de Stanford o la Universidad de Harvard y sirve de modelo para su aplicación en diferentes compañías de muy diversos sectores. ■

¿más parafina o más atrayente?

Fusión Modular®

Un paso definitivo
en los cebos raticidas
con parafina



Desarrollamos
un **proceso exclusivo**
con tecnología propia que
reduce la parafina
significativamente.
Aumenta la apetencia,
mantiene la **duración**
y **disminuye el coste.**

Syngenta lanza una aplicación móvil gratuita para el control de plagas urbanas

Syngenta acaba de lanzar una aplicación móvil, gratuita para dispositivos iOS y Android, diseñada específicamente para los profesionales del control de plagas urbanas (Profesional Pest Management) en la que podrán encontrar información esencial y muy completa sobre los productos de la compañía y sus diferentes aplicaciones.

La aplicación se denomina Syngenta Soluciones Urbanas y contiene una gran cantidad de información sobre el control de plagas, tales como:

- Detalles sobre los productos Syngenta, incluidas etiquetas y hojas de seguridad.
- Calculadora de mezcla de productos para ayudar a asegurar la cantidad correcta de producto.
- Tutoriales en Video
- Registro de los detalles de tratamientos realizados y generación de informes.
- Información de contacto para gerentes y distribuidores locales de Syngenta.

"Sabemos que los profesionales de control de plagas pasan mucho tiempo fuera de sus oficinas, por lo que la aplicación Syngenta Soluciones Urbanas proporciona un fácil acceso a la información desde un teléfono móvil, ayudándoles a seguir los protocolos de tratamiento y a resolver eficazmente los problemas de plagas de sus clientes", explicó Andy Bywater, responsable global de Marketing para el Manejo Profesional de Plagas en Syngenta.

"Es esencial que los operadores se mantengan actualizados con la información más reciente sobre el uso y las pautas de todos los productos, por lo que la aplicación garantiza que siempre tengan la información a mano", añadió Andy Bywater.

Así, toda la información en la etiqueta legal del producto y las hojas de datos de seguridad se encuentran dentro de la aplicación y son accesibles al instante.

También proporciona a los operadores consejos y pautas sobre el mejor uso de los productos, las recomendaciones de aplicación y una calculadora para determinar de forma rápida la cantidad de producto requerida para tratar diferentes niveles de infestación de plagas. La aplicación también puede proporcionar información sobre mezclas de tanques y volúmenes de pulverización, por ejemplo. Además, se pueden consultar videos tutoriales cortos y prácticos que brindan orientación sobre qué tener en cuenta al evaluar infestaciones de plagas, junto

con consejos sobre cómo tratar en diferentes situaciones.

Por último, la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, permitiendo a los operadores registrar con precisión qué productos han utilizado y dónde. La aplicación Syngenta Soluciones Urbanas está disponible en castellano para su descarga gratuita para iOS de iPhone o smartphone con sistema Android desde App Store y Google Play Store. ■



PROFESSIONAL PEST MANAGEMENT



Syngenta Pest App

La nueva aplicación móvil
para el control de plagas urbanas

Información de productos y
aplicación siempre al alcance
de tus manos



Escanea
el código

FOR LIFE UNINTERRUPTED™

syngenta®

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo. FOR LIFE UNINTERRUPTED™, el marco Alliance, el icono Purpose y el logo Syngenta son marcas registradas de una empresa de Syngenta Group. ©Syngenta España, SA. Madrid, España. Todos derechos reservados. 2019. Teléfono: 91.387.64.10 - Fax: 91.721.00.81 - Email: ppm.eame@syngenta.com. Web: www.syngentappm.com

CORPOL Gel Plus, las ventajas de un protector insecticida con la formulación en gel

CORPOL Gel Plus, fruto del desarrollo e investigación del Dpt. Técnico de QUIMUNSA, supone una gran innovación y un avance muy importante en el ámbito de la conservación de la madera. Se trata de un gel de alta penetración que combina la máxima actividad insecticida con las grandes ventajas que proporciona un formulado en gel. Está indicado para el tratamiento preventivo y curativo de la madera, contra insectos xilófagos. Combina las mejoras de aplicación que supone el formulado en gel con la máxima actividad insecticida. La Cipermetrina como materia activa, es por ejemplo, es 5 veces más potente, y por lo tanto, más eficaz que la Permetrina para tratamientos antixilófagos.

CORPOL Gel Plus tiene una extraordinaria capacidad de penetración, difusión y fijación hacia el interior de la madera. Su viscosidad permite una fácil adherencia a la madera al disponer de un mayor tiempo de contacto. La reducida evaporación y volatilidad de los geles implica la difusión del protector hacia el interior de la madera, consiguiendo una absorción profunda.

Gel de alta penetración

Su capacidad de penetración en la madera es muy superior a los productos de tratamiento tradicionales. Según estudios realizados en el FCBA, la difusión y penetración de CORPOL Gel Plus alcanza los 3 cm en Pino silvestre y los 2 cm en Abeto. Recordar que el abeto está considerado como especie refractaria de difícil tratamiento y cuya impregnabilidad se considera superficial y de muy escasa penetración (1 mm ó 2 mm por cara). Por lo tanto, el tratamiento de CORPOL Gel Plus para especies refractarias como el abeto consigue una

protección diez veces superior a la que se ve alcanzada en sistemas de tratamiento en profundidad convencionales.

Ofrece una gran comodidad de uso, se puede aplicar mediante pincelado, brocheo, pulverización e inyección. Una vez aplicado es incoloro y prácticamente inodoro. No mancha ni altera el color de la madera. Admite cualquier acabado posterior una vez seco.



Sus ventajas son múltiples en la aplicación: no gotea, está indicado para zonas de difícil acceso, evita riesgos de salpicaduras, lo que hace que esté especialmente indicado para su uso en zonas y sustratos delicados. Además de esas ventajas hay que añadir las inherentes al ser un protector acuoso: no contiene disolventes COV's, ni emana vapores y presenta una baja toxicidad. El plazo de seguridad o reentrada es bajo (12 h).

La elevada fijación que se consigue con el CORPOL GEL le hace muy apropiado para todo tipo de madera

estructural (ubicada al abrigo sin riesgo de humidificación), madera interior (marcos, ventanas, puertas... sin contacto con el suelo) y carpintería interior (vigas, escaleras...). Se presenta listo al uso y en envase de 20 kilos.

El secado es variable en función de la temperatura tipo de madera, cantidad aplicada y humedad. En condiciones normales el secado al tacto es de 48 horas en ambiente ventilado. El secado en profundidad se da en 3-4 semanas. ■

ECOREX GEL ONE

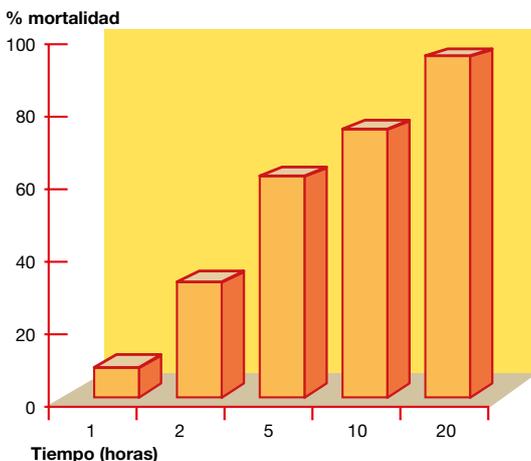
diseñado únicamente para
Periplaneta americana y *Blatta orientalis*



Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.



EFICACIA



Test de Mortalidad (en laboratorio) para *Periplaneta americana* durante 24 horas

BENEFICIOS

- Gel específico "Especie-Hábitat" (diseñado para especies habituales del alcantarillado).
- Gel de larga duración manteniéndose apetente.
- Gran poder de adherencia incluso aplicado en vertical y superficies lisas.
- Menor número de cambios de cartucho (menor tiempo de aplicación).
- Sin plazo de seguridad.
- Resistencia a patógenos.

GEL ESPECÍFICO
ESPECIE-HÁBITAT



Pest Word 2019

15-18 de octubre 2019
San Diego, California

Miles de profesionales del sector de la gestión de plagas acuden cada año al Congreso que la Asociación Nacional de Control de Plagas de Estados Unidos (NPMA) organiza como punto de encuentro inmejorable para compartir información, brindar acceso a los últimos productos, servicios y tecnologías, fomentando así el intercambio de información entre propietarios y directores de empresas de gestión de plagas, técnicos y comerciales, fabricantes y distribuidores de productos, además de investigadores, educadores e incluso estudiantes.

Más información: www.pestworld2019.org

International Conference on Urban Pests (ICUP)

Del 29 de junio al 1 de julio de 2020
Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)

España, y más concretamente Barcelona, será la sede de la ICUP por primera vez en la historia de esta Conferencia Internacional sobre plagas urbanas, que en 2020 celebrará su décima edición. El martes 30 de junio tendrá lugar un workshop donde los asistentes podrán disfrutar en castellano de los resúmenes más destacados de las ponencias e intercambiar opiniones e inquietudes con expertos y colegas del sector.

Más información: <https://www.icup2020.com/>

RESERVA TU AGENDA > 20 y 21 de Febrero 2020

Expocida Iberia 2020
Congreso Profesional y Feria de Control de Plagas y Sanidad Ambiental

MADRID | 20 y 21 de Febrero 2020 | FERIA DE MADRID IFEMA

EXPOCIDA CONGRESO 2020

EXPOCIDA FERIA PROFESIONAL



Jornadas con asociados

Ya estamos preparando las próximas reuniones que, tras el verano, mantendremos desde ANECPLA a través de las jornadas para asociados, algunas de las cuales ya tienen fecha de celebración en distintas comunidades autónomas:

Octubre:

- 23 de octubre: Andalucía Occidental.
- 24 de octubre: Andalucía Oriental.

Noviembre:

- 8 de noviembre: Madrid
- 12 de noviembre: Aragón
- 14 de noviembre: Murcia
- 21 de noviembre: Las Palmas
- 22 de noviembre: Tenerife
- 27 de noviembre: Castilla la Mancha

Más información: Próximas newsletters quincenales de ANECPLA.

EXPOCIDA IBERIA 2020

20 y 21 de febrero de 2020
IFEMA – Feria de Madrid

Comienza ya a prepararse la cita más importante del sector, dirigido a todas las empresas, organizaciones, administraciones, medios de comunicación y profesionales que inciden o están implicadas con el sector de la gestión de plagas. Tras el éxito de las ediciones anteriores, con más de 1.800 visitantes profesionales que asistieron a la Feria y más de 400 profesionales que participaron en el Congreso, EXPOCIDA IBERIA 2020 se presenta en esta nueva edición como la cita de referencia del sector, con una gran área de exposición y ofreciendo un programa de conferencias de alto valor añadido para las empresas y profesionales interesados en la innovación y en el conocimiento de las últimas tendencias y mejores prácticas.

Más información: <https://www.expocida.com/es/>

LEGISLACIÓN

REAL DECRETO 555/2019, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



anecpla

asociación nacional de
empresas de sanidad
ambiental

25 años mejorando la sanidad ambiental y el control de plagas

Cuidamos el presente
Aseguramos el futuro

¡Únete a nosotros! ASÓCIATE

www.anecpla.com/anecpla-asociarse



www.anecpla.com

Calle de la Cruz del Sur 38, local 28007 Madrid

Teléfono: 91 380 76 70. Fax: 91 777 99 45. E-mail: anecpla@anecpla.com

Mythic® y Fendona®

La seguridad es lo primero

En BASF seguimos trabajando para proporcionarte herramientas en tu trabajo diario.

En nuestra recomendación para un control integrado, te proponemos:

1. Elige los productos adecuados en cada situación, no olvidando la importancia de alternar modos de acción distintos

- Fendona® SC - efecto de choque y rápido control
- Mythic® SC - indetectable por la plaga y elevado efecto residual

2. Utiliza siempre los productos de forma correcta, siguiendo las instrucciones de uso de la etiqueta

3. Evita la contaminación de tu vehículo y la propagación de las plagas cuando transportas tu ropa de trabajo o textil contaminado en tu coche

- Mete la bolsa directamente en tu lavadora



*Instrucciones de uso en el interior



Consigue las bolsas para la ropa que se disuelven en el agua.

Pregunta a tu distribuidor oficial BASF.

 **BASF**
We create chemistry